	<b>Mantenimiento Preventivo y Correctivo</b>	<b>Código</b>	PGI-01 v.10
		<b>Página</b>	1 de 6

## 1. Objetivo y Alcance

Implementar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la red eléctrica, instalaciones (carpintería, cerrajería, plomería, albañilería, pintura, muebles y enseres, soldadura), infraestructura y zonas verdes (limpieza y jardinería).

El procedimiento implica actividades que van desde la Programación del Mantenimiento preventivo y correctivo, hasta el archivo de los registros generados por este procedimiento en la Sección de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico.

## 2. Responsable

El Responsable de garantizar la adecuada aplicación y ejecución del procedimiento para el Mantenimiento General en la Universidad de Pamplona es el Profesional Universitario de la Sección de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico.

## 3. Definiciones

### 3.1 Dependencia

Sección de la Universidad de Pamplona determinada según la estructura organizacional.

### 3.2 Elemento

Material o herramienta que se requiere para realizar un Proyecto de Mantenimiento.

### 3.3 Personal de Mantenimiento

Son los colaboradores de la Sección de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico del área de Mantenimiento, de infraestructura física.

### 3.4 Mantenimiento


Actividades que desarrolla la Sección de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico, relacionadas con el cuidado y la conservación de, instalaciones físicas, recurso físico, red eléctrica con el fin de que estén en buenas condiciones; lo cual permitirá un mejor desenvolvimiento del usuario dando garantía en la seguridad laboral.

#### 3.4.1 Mantenimiento Preventivo

Planificar y programar las actividades de mantenimiento de instalaciones antes que se presente una falla. Es aquel que corrige los defectos observados en los equipamientos o instalaciones.

Elaboró		Aprobó		Validó	
Firma Jonny Jesús Rojas González		Firma Oscar Javier Vargas Toloza		Firma Mabel Johanna Coronel Acevedo	
<b>Fecha</b>	07 de julio de 2023	<b>Fecha</b>	07 de julio de 2023	<b>Fecha</b>	01 de agosto de 2023

\*\*\*INFORMACIÓN DOCUMENTADA NO CONTROLADA\*\*\*

	<b>Mantenimiento Preventivo y Correctivo</b>	<b>Código</b>	PGI-01 v.10
		<b>Página</b>	2 de 5

### 3.4.2 Mantenimiento Correctivo

Este mantenimiento también es denominado "mantenimiento reactivo", tiene lugar luego que ocurre una falla o avería.

### 3.4.3 Mantenimiento de Infraestructura Física

Es el mantenimiento que se realiza a todas las edificaciones que están construidas para el servicio de actividades académicas y científicas, laborales y de esparcimiento de la comunidad universitaria.

### 3.5 Instalación

Edificio, obra civil o zona verde que comprende el área física de nuestra Universidad.

### 3.6 Programación

Se determinan los tiempos y fechas del mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura perteneciente a la Universidad de Pamplona, determinando los costos para su ejecución.

### 3.7 Prioridad

Existe prioridad en el servicio cuando éste se presenta fuera de la programación del mantenimiento pero es un caso de urgencia y que es necesario efectuarlo de inmediato.


Las demás definiciones que aplican para el presente procedimiento se encuentran contempladas en la **NTC ISO 9000 vigente Sistemas de Gestión de Calidad. Fundamentos y Vocabulario.**

## 4. Contenido

N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO	

	<b>Mantenimiento Preventivo y Correctivo</b>	<b>Código</b>	PGI-01 v.10
		<b>Página</b>	3 de 5

1.1	<p><b>Mantenimiento de Infraestructura.</b></p> <p>El personal de Mantenimiento de Infraestructura Física y el Profesional Universitario de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico se reúne al iniciar cada semestre académico para realizar la programación del mantenimiento general de la institución y lo registra en el <b>FGI-01 “Programación de Mantenimiento Preventivo”</b>; esta programación se realiza teniendo en cuenta las necesidades evidenciadas en la planta física.</p> <p>Para la realización del mantenimiento preventivo se procede de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se inicia la planeación del mantenimiento determinando los elementos necesarios de la solicitud tales como (material, mano de obra y/o herramienta).</li> <li>Según cada caso se cuantifica el costo total teniendo en cuenta el presupuesto del año anterior.</li> <li>✓ Se realiza la solicitud de Materiales al líder del proceso remitiendo el <b>FCT-05 “Estudio de Conveniencia y Oportunidad - Requerimientos de Bienes y Servicios”</b> y el <b>FDE.VA-07 “Solicitud de Disponibilidad Presupuesta”</b>.</li> <li>✓ Si en la solicitud se requiere contratación de mano de obra y es aprobada se procede según lo descrito en el <b>PCT-01 “Contratación de Orden de Prestación de Servicios”</b>.</li> <li>✓ Para realizar el mantenimiento preventivo el personal procede de acuerdo a la previa programación registrada en el <b>FGI-01 “Programación de Mantenimiento Preventivo”</b>.</li> </ul>	Profesional Universitario de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico y el personal de mantenimiento de infraestructura física.
2	<b>SOLICITUD DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO</b>	
2.1	<p>La persona interesada en recibir el servicio de mantenimiento en infraestructura física, realiza la solicitud diligenciando el <b>FGI-02 “Solicitud de Servicio de Mantenimiento”</b> y la envía al correo institucional: <a href="mailto:censervi@unipamplona.edu.co">censervi@unipamplona.edu.co</a> o en medio físico en la oficina de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico.</p>	Interesado
3	<b>ASIGNACIÓN DE LA SOLICITUD DE MANTENIMIENTO</b>	
3.1	<p>Para la solicitud de mantenimiento de infraestructura física se procede según lo descrito en el <b>IGI-05 “Mantenimiento de Infraestructura Física”</b>.</p>	Profesional Universitario de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico
4	<b>SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO</b>	
4.1	<p><b>Mantenimiento de Infraestructura Física.</b></p> <p>Después de ejecutada la asignación por parte del personal de mantenimiento de infraestructura física y firmada a satisfacción por el solicitante, el funcionario aclara al mismo que dentro de un término de 5 días hábiles, en caso que el servicio no haya sido efectivo podrá, diligenciar el <b>FGI-65 “Seguimiento del Servicio de Mantenimiento”</b>, manifestando la(s) inconformidad(es) con el trabajo realizado. De no ser diligenciado en el plazo estipulado se da por hecho que fue satisfactoria la prestación del servicio.</p> <p>Según la necesidad el Profesional Universitario de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico verifica la ejecución del servicio por medio de visita al sitio donde se desarrolló el mantenimiento y hace registro fotográfico del mismo.</p>	Profesional Universitario de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico e interesado
5	<b>ARCHIVO DE LOS REGISTROS</b>	
5.1	<p>Archiva según las TRD todos los documentos generados por el cumplimiento del presente procedimiento.</p>	Encargado de cada sesión


	<b>Mantenimiento Preventivo y Correctivo</b>	<b>Código</b>	PGI-01 v.10
		<b>Página</b>	4 de 5

## 5. Documentos de Referencia

- NTC ISO 9000 vigente Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.
- NTC ISO 9001 vigente Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos.
- PCT-01 Contratación de Orden de Prestación de Servicios
- IGI-05 Mantenimiento de Infraestructura Física

## 6. Historia de Modificaciones

Versión	Naturaleza del Cambio	Fecha de Aprobación	Fecha de Validación
00	Se incluyó una nueva actividad seguimiento del servicio	Noviembre 9 de 2005	Noviembre 11 de 2005
01	Se cambió varios conceptos y términos en el procedimiento	Octubre 27 de 2006	Noviembre 16 de 2006
02	Por directrices de la Administración del Sistema de Gestión de la Calidad	Octubre 17 de 2007	Octubre 25 de 2007
03	Por cambios en el procedimiento y en los roles	Abril 30 de 2008	Mayo 2 de 2008
04	Por directrices de la Administración del Sistema de Gestión de la Calidad	Octubre 21 de 2013	Octubre 24 de 2013
05	Actualización del Procedimiento según lo descrito en el FAC-08 Acta de Reunión N° 014 del 13 de Noviembre de 2015	Noviembre 13 de 2015	Febrero 15 de 2016
06	Actualización del Procedimiento según lo descrito en el FAC-08 Acta de Reunión N° 013 del 04 al 16 de Julio de 2018	Julio 04 al 16 de 2018	Abril 29 de 2019
07	Actualización del Procedimiento según lo descrito en el FAC-08 Acta de Reunión N° 011 del 20 de abril de 2021	24 de julio de 2020	1 de Octubre de 2020

	<b>Mantenimiento Preventivo y Correctivo</b>	<b>Código</b>	PGI-01 v.10
		<b>Página</b>	5 de 5

08	Actualización del Procedimiento según lo descrito en el FAC-08 Acta de Reunión N° 005 del 16 de marzo de 2023	16 de marzo de 2023	21 de marzo de 2023
09	Actualización del documento mediante FAC-08 Acta de Reunión N° 010 del 07 de julio de 2023	07 de julio de 2023	01 de agosto de 2023

## 7. Anexos

“No Aplica”